



Gana  
**Cartagena y**  
Ganamos todos



Cartagena de Indias D,T y C 30 de Julio de 2018

**COMUNICADO INTERNO TC-DO-07-02-0086 -2018**

**Para:** Dra: ERCILIA BARRIOS FLORES. Jefe Oficina Asesora Jurídica

**DE:** ALVARO TAMAYO JIMENEZ  
Director Operativo.

**Asunto:** Informe sobre cumplimiento de las Obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 003 de 2015 para la operación de la porción No. 2. Anexo No. 2 de Cartagena Complementaria y Social de indias S.A.S

De acuerdo a los requerimientos de la reunión del viernes 27 de Julio con el cumplimiento de las obligaciones del anexo No.2 del referido contrato anexamos el informe con sus respectivos análisis por ítem.

Con el análisis del tema de mantenimiento y alistamiento donde se encuentra contemplado en otros contratos como los de BUSSCAR DE COLOMBIAS.A.S. se hizo claridad sobre lo siguiente.

En el contrato suscrito con Busscar de Colombia, sobre el mantenimiento completo de los treinta (30) busetones de Transcaribe Operador, en el cual está contemplado las siguientes actividades.

1. Mantenimiento Preventivo (Excluido llantas).
2. Mantenimiento Correctivo (Excluido llantas).
3. Alistamiento de Flota.
4. Mejoras vehiculares.

En las obligaciones contractuales del contrato de operación, específicamente sobre los vehículos contempla:

1. Lavado.
2. Llantas.
3. Mantener el estado del vehículo.
4. Vandalismos.

*Alvaro Tamayo Jimenez*  
30-7-2018  
4:44 PM





Gana  
**Cartagena y**  
Ganamos todos



De acuerdo, a las anteriores aclaratorias, NO existe una dualidad de obligaciones contractuales, puesto que, Busscar de Colombia se encarga de mantener el vehículo desde la integridad mecánica y eléctrica, sistemas y subsistemas tales como, chasis, diferencial, frenos, puertas, aire acondicionado, motor, transmisión, carrocería interna, gas natural, sistema contraincendios motor entre otros y durante la jornada nocturna, realiza alistamientos a los vehículos en los anteriores sistemas mencionados, para que estos queden a punto al amanecer de la operación.

Mientras que, CCSI, realiza:

Correcciones (Compra, suministro e instalación) sobre los vehículos cuando ocurren daños ocasionados por vandalismos, comúnmente vidrios.

Lavado diario de flota, desmanche y lavado de chasis.

Suministro y mantenimiento de llantas, labores de alineación y balanceo, retorqueo y desgaste.

Mantener el estado de la flota en fibra y pintura, para los cuales tienen un contratista autorizado por Transcaribe.

ALVARO TAMAYO JIMENEZ  
Director Operativo  
Transcaribe S.A

Proyecto: Arnulfo Ospino  
Contratista Transcaribe.

Arnulfo Ospino



|   |  | VIAS DE CIRCULACIÓN Y PARQUEO   | CUMPLE | NO CUMPLE                          |
|---|--|---|--------|------------------------------------|
| VIAS DE CIRCULACIÓN Y PARQUEO                         | Áreas de limpieza externa e interna de Autobuses, Áreas de Parqueo de Autobuses, parqueo de visitantes y funcionarios y áreas de acceso. | Bombas, mangueras y demás equipos para el lavado interno y lavado de chasis (se provee cárcamo sin sistema de desagüe) Equipo para lavado exterior automático, sistema de desagüe, equipos portátiles de lavado (hidrolavadoras). Máquinas lavadoras industriales de jeans, traperos e insumos de limpieza.   |        | Parcial equipos sin funcionamiento |
|   |  | Palas y recogedores para la zona de almacenamiento de lodos.  |        | NO CUMPLE                          |
|   |  | Dotación de equipos para puesto de control de acceso y salida, cámaras de vigilancia, talanqueras, etc  |        | NO CUMPLE                          |
|   |  | Se deben disponer zonas para el parqueo de Autobuses de acuerdo con lo estipulado por TRANSCARIBE en el portal (según planos) Conos, señales y equipo necesario para el tráfico de vehículos, señales delimitadoras y reducción de velocidad. Equipos de adquisición y suministro de datos de la operación y comunicación con SGCO Los Display necesarios para la información de la programación y reprogramación de servicios en los Patios del operador. Y para la Información al Usuario. Escaleras, andamios, líneas de vida y equipo necesario para actividades sobre los Autobuses. Equipos para aplicación de pinturas: compresores, equipos para aplicación, mangueras, luces, etc. |        | PARCIAL                            |
| EDIFICIO ADMINISTRATIVO                               | Áreas de oficina entregadas en administración al Contratista.  | Oficinas para todas las dependencias necesarias.  | SI     |                                    |
|   |  | Equipos de oficinas para todas las dependencias necesarias.   | SI     |                                    |
|   |  | Computadores con Software y programas para cada aplicación.   | SI     |                                    |
|   |  | Dotación para el aseo del Área de Patios  | SI     |                                    |
|   |  | Dotación de aulas de capacitación   | SI     |                                    |
|   |  | Garitas de seguridad en todas las esquinas del Patio  |        | NO CUMPLE                          |
| EDIFICIO DE MANTENIMIENTO, CUARTO DE MAQUINAS Y OTROS | Área de Almacén.   | Papelería y Equipos de oficina.   | SI     |                                    |
|   |  | Estanterías.  | SI     |                                    |
|   |  | Repuestos de vehículos.   | SI     |                                    |
|   |  | Repuestos de implementos y herramientas.  | SI     |                                    |
|   |  | Extintor ABC de 20 kg.  | SI     |                                    |
|   |  | Lavabos.  | SI     |                                    |
| ZONAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS                      | Planta de Tratamiento de Aguas, Zona tratamiento de residuos   | Esta planta debe contar con los insumos necesarios para el tratamiento de aguas residuales que se generen por causa de las actividades diarias relacionadas con la operación  |        | NO CUMPLE                          |
|   |  | Rincón Verde  | SI     |                                    |
|   |  | Canecas, botes, tanques o cualquier otro recipiente para el almacenaje de desechos clasificadas según el PMA del Concesionario  | SI     |                                    |
|   |  | Carretas (o carros) para transporte de desechos   |        | NO CUMPLE                          |
|   |  | Área para monitoreo y control de emisiones atmosférica y ruido.   |        | NO CUMPLE                          |

  
 Anderson Dial S

|  |   |  |           |
|--|---|--|-----------|
|  | Opacímetros   |  | NO CUMPLE |
|  | Gasómetros  |  | NO CUMPLE |
|  | Sonómetros tipo 1   |  | NO CUMPLE |
|  | Cámara de pinturas y/o sistemas de ventilación industrial local |  | NO CUMPLE |

4 -  
Adessa DAZ S